



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. IDENTIFICACIÓN

Seleccione con una X el proceso a realizar:

Formulación Re formulación¹ Actualización²

Fecha de inscripción: 18 de junio de 2020

Fecha de Registro: 18 de junio de 2020

Fecha de validación: 9 de octubre de 2020

Fecha de modificación: 20 de febrero de 2023

Versión: 2.2

2. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento institucional de la secretaria del hábitat Bogotá

Subsecretaría: Subsecretaría de Gestión Corporativa

Subdirección: Subdirección Administrativa, Subdirección Financiera

Gerente del Proyecto: Subsecretaría de Gestión Corporativa

Responsables de Componente: Subsecretaría de Gestión Corporativa, Subdirección Administrativa y Subdirección Financiera

Código BPIN: 2020110010294 2020110010312

Código SEGPLAN: 7754

3. ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030 – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo de Desarrollo Sostenible: ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta ODS: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

¹ Este proceso se realiza cuando se cambian: ITEM 9 (Metas e indicadores de los objetivos específicos del proyecto) ITEM 10 (Descripción componentes), ITEMS 11 (cuando se cree un bien o servicio), 12, 13 y 14.

² Este proceso se realiza cuando se cambian: ITEM 8, 11 (cambio de la magnitud de la demanda del bien existente), e ITEM 16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

4. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Sector: Vivienda, ciudad y Territorio

Programa: Acceso a soluciones de vivienda

Plan Distrital de Desarrollo: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Propósito: Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Programa: Gestión Pública Efectiva

Logro Ciudad: Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.

Meta PDD: Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP.

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

La participación ciudadana se consideró como un elemento fundamental para el desarrollo del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Bogotá del Siglo XXI. Desde el mes de febrero, se promovió la participación en tres (3) momentos: alistamiento, participación y devolución.

Alistamiento: Entre el 1° y el 21 de febrero, la ciudadanía participó en las fases de identificación, y formulación del Plan, en los escenarios establecidos por la administración para garantizar la acción de la ciudadanía.

En el objetivo No. 4 “Reverdecer a Bogotá Región para adaptarnos y mitigar el cambio climático” la mayoría de los aportes se concentraron en el sector de Ambiente, seguido por Hábitat. Entre los aportes en este objetivo estuvieron: siembra de árboles, reubicación de barrios en riesgo, cultura del manejo de residuos sólidos, mejoramiento de la vivienda rural, por ejemplo.

Para el objetivo No. 5, llamado en su momento “Unidos para hacer de Bogotá-Región un ejemplo global de desarrollo consciente y sostenible”, los aportes redundaron en el sector de Gobierno, seguidos de Hábitat, Planeación y Gestión Pública. Algunos de los aportes principales fueron: construcción de vivienda de interés prioritario y social, propuestas de estrategias para promover la entrega de espacio público y el trabajo articulado entre diferentes sectores para garantizar su operatividad.

Participación: Se han realizado foros virtuales, 18 eventos sectoriales y a través de Encuentros Digitales, se trataron los temas de Política del Talento Humano, Eficiencia en el Servicio al Ciudadano y Bogotá una ciudad inteligente. También, se han establecido canales para la participación directa de la ciudadanía, como buzones en las Alcaldías Locales, reuniones con



grupos específicos de población, atención en la RED CADE, correos electrónicos y un formulario virtual, escenarios en donde se realizó la captación de sugerencias, inconformidades, dudas y propuestas que permitieran robustecer y construir una perspectiva ciudadana del Plan.

El sector hábitat tuvo a cuatro talleres desarrollados en la localidad de Sumapaz, tres con población en general y uno con niños, niñas y jóvenes. El sector reporta el resultado de tres acciones generales, relacionadas con el Propósito 1, Hacer un nuevo contrato ciudadano con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política en cuyo logro de Ciudad se contempla es Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural. El programa estratégico corresponde al Sistema distrital de cuidado y hábitat digno. No se adjuntan cuadros estadísticos, toda vez, que la información remitida no presentan datos para generar el análisis comparativo.

Devolución: Se respondieron 18 preguntas del Plan al Consejo Territorial de Planeación, el cual es el órgano consultivo, representante de la sociedad civil en la planeación del desarrollo integral de las entidades territoriales y en donde se realizaron los ajustes y sugerencias que permitieron avanzar en el proceso de Participación para la consolidación del documento.

La administración distrital recibió 662 propuestas del Concejo de Bogotá para su estudio e inclusión en el Plan de Desarrollo, a través de comunicaciones escritas de 41 Concejales. Por sectores, el de Ambiente recibió 112 contribuciones, los de Gestión Pública con 53 propuestas y Hábitat 51 aportes, equivalen al 15% del total propuesto por esta corporación. Finalmente, dentro de los programas estratégico más aportados el “Sistema distrital de cuidado y hábitat digno”, recibió 64 (17%) aportes de un total de 374.

6. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Problema central

Baja efectividad del modelo de gestión institucional de la Secretaría Distrital de Hábitat para enfrentar los retos del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 *Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI*.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

La SDHT, aparece en el lugar 11 entre 36 entidades evaluadas en el **Índice de Transparencia de Bogotá** (Veeduría Distrital, 2019^a) presentando mayor rezago frente a las 5 primeras entidades, principalmente en Trámites y Servicio al ciudadano (81,1 sobre 100), Gestión de Talento Humano (58,6 sobre 100) y Control interno de Gestión y disciplinario (63,4 sobre 100). El **Índice Distrital De Servicio a la Ciudadanía**, ubica a la SDHT por líneas estratégicas en el lugar 12 en “Fortalecimiento de la capacidad ciudadana para hacer efectivo el goce de sus derechos”, el puesto 18 en “Infraestructura para la prestación de servicios”, lugar 11 en “Cualificación de los equipos de trabajo”, puesto 14 en “Articulación interinstitucional para el mejoramiento de los canales de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

servicio a la ciudadanía”, y en el “Cumplimiento en términos legales a las respuestas de las PQRS”, queda en el puesto 20 con sólo el 66% de respuestas a tiempo (Veeduría Distrital, 2019b).

En la **Evaluación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano**, la SDHT presenta debilidades en su componente de *información de calidad* y en *lenguaje comprensible*, y no reporta acciones en materia de *sensibilización* y *cualificación*, que fortalezcan a los servidores encargados del servicio al ciudadano (Veeduría Distrital, 2019c). Ahora bien, en el **Índice de Innovación Pública-IIP**, que mide el nivel de innovación de las entidades públicas del Distrito (Veeduría Distrital, 2019d), la SDHT, se encuentra en un rango medio, debajo de 15 entidades que muestran estados más avanzados. Por tanto, es necesario, adoptar la apuesta del PDD sobre los cambios culturales del gobierno abierto, con al menos cuatro aspectos característicos: a) Cambio tecnológico e innovación social de la gestión pública; b) Interactividad y nuevos modelos de mediación social; c) Apropiación tecnológica y organización social; y d) Derecho a la información y gestión del conocimiento.

Acciones asociadas con el COVID-19 en la Gestión Pública

Se viene desarrollando un piloto de trabajo en casa hasta mayo de 2020, el cual se suma a las medidas de emergencia de Teletrabajo extraordinario y para el retorno a las oficinas, es necesario costear requerimientos de los protocolos de bioseguridad, en las etapas de Contención, Mitigación y pos pandemia, lo cual pueden durar todo el cuatrienio. La SDHT apoya el trabajo de campo para identificar familias y consolidar un censo de beneficiarios, lo que implica una identificación de Riesgos Laborales y necesidades logísticas de transporte, elementos de bioseguridad, entre otros. Sumado a esto, el medio virtual de peticiones ciudadanas “Bogotá te escucha” que recibe las PQRS, ha aumentado en el canal virtual (web, correo electrónico, redes sociales y aplicación móvil), en 23 puntos porcentuales durante el mes de marzo, y de 113,6 % para el mes de abril, y se demanda comunicación telefónica con población beneficiaria, lo que conlleva a un soporte institucional más robusto que el actual.

MAGNITUD: Se deben incluir datos estadísticos de referencia (número), que evidencien la magnitud actual del problema. Definición de la línea base.

Gestión del Talento Humano: La planta actual de 111 cargos es insuficiente para el requerimiento de personal de la SDHT. Se cuentan en promedio con 83 contratos de prestación de servicios por Gastos de personal operativo, y para el nuevo Plan de Desarrollo, se necesita incrementar el personal para atender las nuevas responsabilidades. Esto plantea retos en la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo e infraestructura operativa (equipos, puestos, logística, protección personal, etc.).

Gestión de Servicio al Ciudadano: La inoportunidad en las respuestas de los PQRS, entre un 20% (Contraloría de Bogotá. 2019) y un 34% (Veeduría Distrital, 2019b) a los ciudadanos, se explica por en gran parte por: i) La desarticulación entre los procesos de la ventanilla hacia adentro, con los de la ventanilla hacia afuera, en la incipiente implementación de la Política



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Pública Distrital de Servicio al Ciudadano-PPDSC; ii) La deficiencia en los canales de servicio actuales en cobertura e información eficaz y accesible; y iii) La carencia de interoperabilidad entre el sistema de gestión documental FOREST y el Sistema Distrital de PQRSD Bogotá Te Escucha.

Gestión Documental: Se cuenta con hallazgos por inaplicación de procedimientos y deficiencias en la organización de archivos y existen dificultades en controles técnicos y tecnológicos. Se ha priorizado siete aspectos críticos identificados en el PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS – PINAR.

Gestión de Bienes, servicios e Infraestructura: Se presenta insuficiencia y deterioro de puestos de trabajo. El parque automotor es obsoleto e inoperable parcialmente, ya que algunos vehículos han superado su vida útil (modelos 2007 y 2010) y tienen un alto desgaste por las largas distancias y las zonas que se visitan (modelos 2015), y la normatividad vigente (Art 8 de la Ley 1964 de 2019, Acuerdo 732 de 2018 y Circular 006 de febrero de 2020³) conmina a la compra de vehículos no contaminantes. Por otra parte, el componente logístico demanda nuevos servicios por la situación de Pandemia del Covid-19. Se proyecta adecuación de sedes.

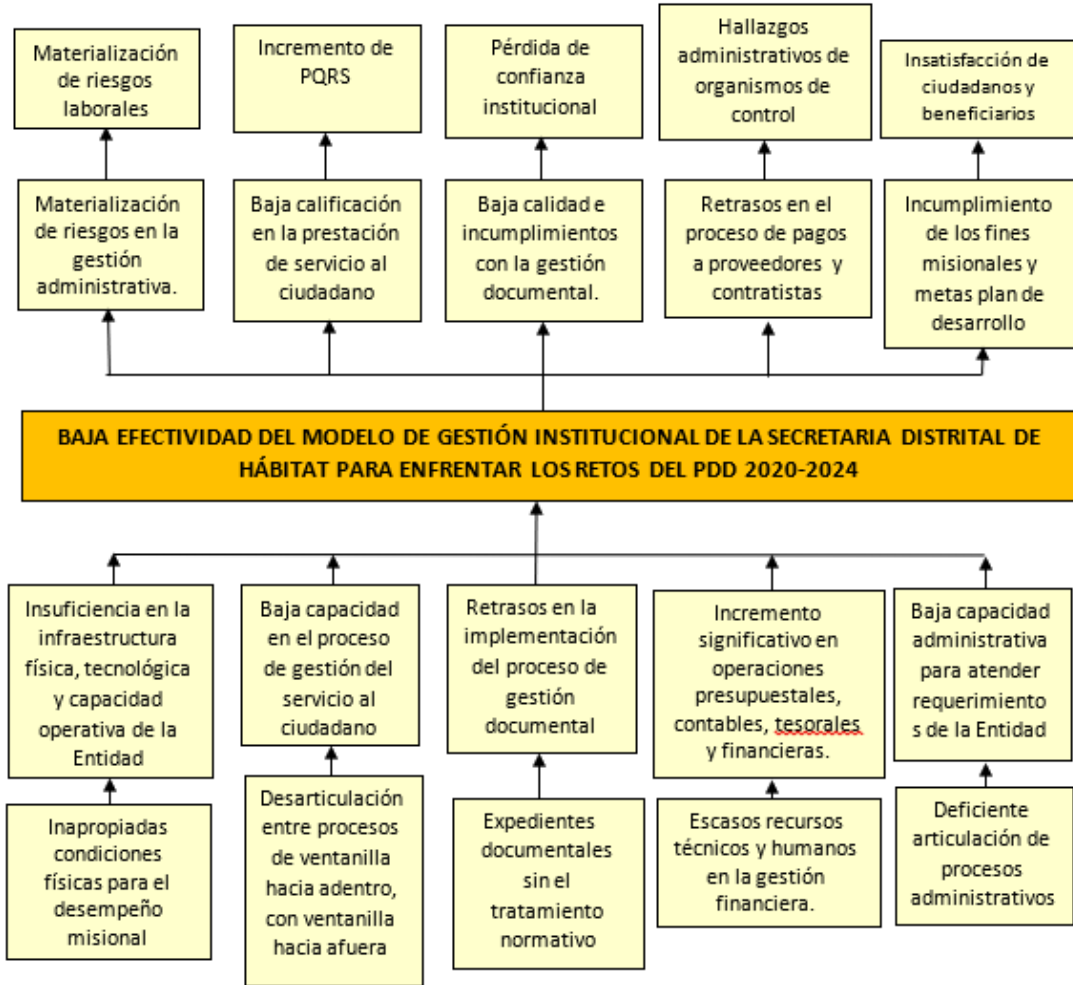
Gestión Financiera: El Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso (FSRI), será trasladado a la SDHT a partir de la vigencia fiscal 2021, (Art. 42. PDD), el plan plurianual de inversiones 2021-2024 proyecta duplicar el presupuesto de la Entidad. En línea con esto, el *programa de subsidios y transferencias para la equidad* (Art. 15. PDD) generará un incremento importante en la elaboración de certificados de disponibilidad y registro presupuestal⁴. Esto implica un incremento exponencial en las operaciones financiera y en las cargas de recurso humano, que no es posible absorber con la escasa planta y los profesionales contratistas del área presupuestal. La implementación del aplicativo BOGDATA, que reemplaza los aplicativos actuales SIS PAC, OPGET y PREDIS, requiere inversión en servidores y canales dedicados. El cargue de información mediante el uso de archivos planos, implica un mayor esfuerzo y recurso humano en el registro de la información (presupuestal y tesorera), para cumplir parámetros de “cero error”, ya que se reemplaza la interface para el registro de operaciones manual, por una masiva.

³ CIRCULAR 006 DE 2020 de la Secretaría Jurídica Distrital, Asunto: Uso de vehículos eléctricos Ley 1964 de 2019

⁴ Este programa, durante los primeros meses contempla aportes solidarios de arrendamiento, con una cobertura de 12 mil familias, que suman \$17.500 millones entre aportes del Distrito Capital y el Ministerio de Vivienda en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19.



Diagramar el árbol de problemas



7. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS:

A continuación, se discriminan los actores, su contribución y el resultado esperado en el desarrollo del presente proyecto de inversión:

| | | | |
|---------------------------------------|-------------------------|--|---|
| Secretaría Distrital del Hábitat SDHT | Cooperante-Beneficiario | Fortalecimiento administrativo del sector hábitat y vivienda en general. | Recursos físicos y financieros en el marco del Gobierno Abierto de Bogotá-GABO. |
|---------------------------------------|-------------------------|--|---|



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

| | | | |
|--|---------------|--|--|
| Secretaría General | Cooperante | Promueve sector hábitat fortalecido para que lidere su misión. | Provee lineamientos técnicos, para el fortalecimiento institucional. |
| Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital | Cooperante | Mejorar los procesos de selección y de desempeño institucional. | Normatividad, lineamientos, metodologías. |
| Archivo de Bogotá | Cooperante | Lograr que la SDHT, cuente con un sistema de gestión documental acorde a los lineamientos de la ley. | Plantear lineamientos técnicos para el proceso de gestión documental. |
| Alta Consejería Distrital de TICS | Cooperante | Fomentar el uso y apropiación TICS en la SDHT en el marco del programa GABO. | Dar lineamientos técnicos en materia de TICS e implementación de GABO. |
| Entidades del sector | Cooperante | Implementar lineamientos de la cabeza del sector. | Cooperación e innovación para integración del sector. |
| Ciudadanía | Beneficiario | Mejorar el acceso, oportunidad y calidad de la información producida por el sector hábitat del distrito. | Contribuir con la producción de información actualizada, confiable y pertinente acerca del sector hábitat. |
| Funcionarios colaboradores y | Beneficiarios | Fortalecimiento administrativo y mejoramiento de condiciones de trabajo. | Compromiso institucional y altos estándares de servicio interno y externo. |

8. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN:

POBLACIÓN AFECTADA POR LA PROBLEMÁTICA

| GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL) | | 0 – 5 AÑOS | 6 – 13 AÑOS | 14 – 28 AÑOS | 29 – 59 AÑOS | 60 En adelante | Total población de referencia |
|-------------------------------------|---------|----------------|----------------|------------------|------------------|------------------|-------------------------------|
| GENERO | Mujeres | 285.368 | 377.555 | 951.963 | 1.824.706 | 678.186 | 4.117.778 |
| | Hombres | 297.043 | 392.032 | 956.195 | 1.647.036 | 491.569 | 3.783.875 |
| Subtotales | | 582.411 | 769.587 | 1.908.158 | 3.471.742 | 1.169.755 | 7.901.653 |

Fuente: Proyecciones Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV- 2018. Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE



POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO

| GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL) | | 0 – 5 AÑOS | 6 – 13 AÑOS | 14 – 28 AÑOS | 29 – 59 AÑOS | 60 En adelante | Total población de referencia |
|---|---------|----------------|----------------|------------------|------------------|----------------------|--|
| GENERO | Mujeres | 285.368 | 377.555 | 951.963 | 1.824.706 | 678.186 | 4.117.778 |
| | Hombres | 297.043 | 392.032 | 956.195 | 1.647.036 | 491.569 | 3.783.875 |
| Subtotales | | 582.411 | 769.587 | 1.908.158 | 3.471.742 | 1.169.755 | 7.901.653 |

Fuente: Proyecciones Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV- 2018. Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE

9. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS:

Objetivo general del proyecto: Elevar la efectividad del modelo de gestión institucional de la Secretaria Distrital de Hábitat para enfrentar los retos del PDD 2020-2024

Meta del objetivo general: Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP

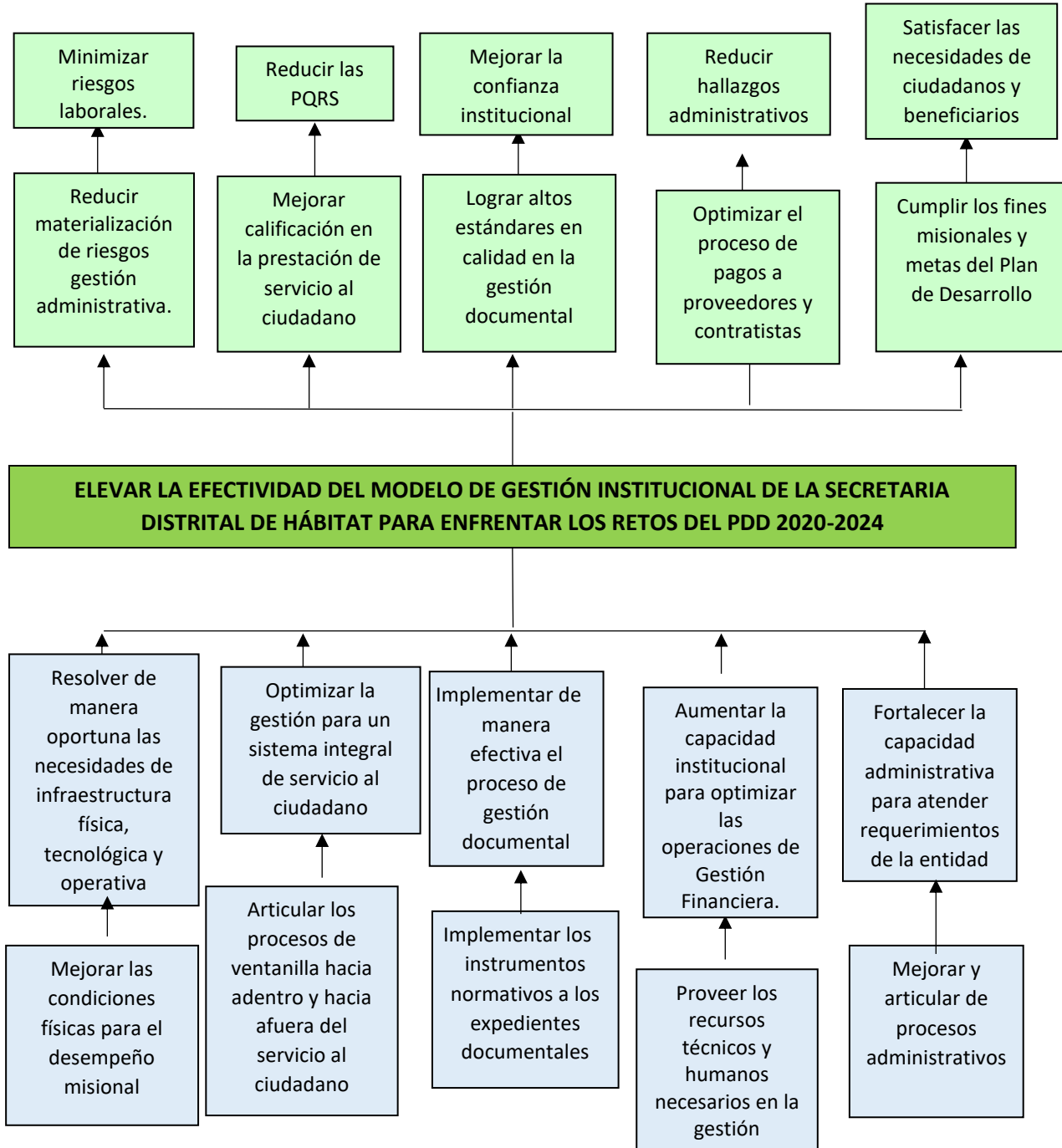
Indicador del objetivo general del proyecto:

| Indicador del objetivo | Medido a través de | Fuente de verificación |
|--|---|------------------------|
| Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos | Medido a través de: Porcentaje Línea base: 75,49% SEGPLAN Meta: 100% Tipo de fuente: Medición externa, ponderado de cumplimiento de meta. | SEGPLAN. |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Diagrama del árbol de objetivos





FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Objetivos específicos del proyecto:

| Objetivo específico | Producto catálogo MGA | Código de producto MGA | Meta | Indicador | Medido a través de | Fuente de verificación |
|--|---|------------------------|--|---------------------------------|---|-------------------------|
| Resolver de manera oportuna las necesidades de infraestructura a física, tecnológica y operativa | Sedes mantenidas | 4599016 | Realizar el 100% del mantenimiento a las 3 Sedes de la SDHT (Meta constante) | 3 Sedes mantenidas | Porcentaje | Subdirección Activa |
| Resolver de manera oportuna las necesidades de infraestructura a física, tecnológica y operativa | Sedes mantenidas | 4599016 | Gestionar 1 vehículo(s) para la renovación del parque automotor propiedad de la Secretaría Distrital del Hábitat | Número de vehículos gestionados | Número de Vehículos renovados | Subdirección Activa |
| Optimizar la gestión para un sistema integral de servicio al ciudadano | Servicios de información implementados | 4599025 | Implementar 100% el Sistema de servicio al ciudadano. | Disponibilidad del servicio | Porcentaje de disponibilidad del servicio | Subdirección Activa |
| Implementar de manera efectiva el proceso de gestión documental. | Servicio de gestión documental | 4599017 | Implementar 1 Sistema de Gestión documental | Número de sistemas | Número de sistemas de Gestión documental. | Subdirección Activa |
| Aumentar la capacidad institucional para optimizar las operaciones de Gestión Financiera. | Servicio de saneamiento fiscal y financiero | 4599002 | Ejecutar 100% del Programa de saneamiento fiscal y financiero (Meta incremental) | Porcentaje | Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado | Subdirección Financiera |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

| Objetivo específico | Producto catálogo MGA | Código de producto MGA | Meta | Indicador | Medido a través de | Fuente de verificación |
|--|--|------------------------|--|--------------------|--|------------------------|
| Fortalecer la capacidad administrativa para atender requerimientos de la Entidad | Servicio de Implementación Sistemas de Gestión | 4599023 | Implementar 1 sistema de gestión administrativa (Meta incremental) | Número de sistemas | Número de sistemas de Gestión administrativa | Subdirección Activa |

10. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO – ANÁLISIS ALTERNATIVA:

La alternativa de solución que se abordará para atender la problemática identificada es elevar la efectividad del modelo de gestión institucional de la Secretaría Distrital de Hábitat para enfrentar los retos del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: *Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Bogotá del Siglo XXI*.

El Plan de Desarrollo plantea, que los gobiernos que aperturan sus instituciones e instancias de toma de decisión, lo hacen reconociendo que, existen múltiples actores capaces de incidir en los procesos de gobernabilidad y en consecuencia, el *Gobierno Abierto-GABO* significa crear espacios para la gobernanza, en donde la ciudadanía, organizaciones, academia y empresas, participan y son cogestores de parte de las tareas que durante décadas han estado asignadas a las administraciones gubernamentales. Por tanto, se debe desplegar los pilares que constituyen el gobierno abierto, a saber: a) transparencia y acceso a la información pública, b) rendición de cuentas públicas, c) participación ciudadana y d) colaboración e innovación pública y ciudadana.

Basados en estos preceptos, se proyecta una gestión pública efectiva y transparente de la Secretaría del Hábitat, para lo cual se realizó una revisión exhaustiva de informes de diagnóstico institucional en donde se evidenció las brechas de gestión de la entidad para alcanzar mejores niveles en gerencia pública más cercana al ciudadano.

Descripción de los componentes:

I. Infraestructura física, tecnológica y operativa

Dentro de este componente se deben resolver a las necesidades de infraestructura física, tecnológica y operativa, para cumplir los fines misionales y satisfacción del ciudadano. Es necesario renovar y mantener la totalidad del parque automotor, teniendo en cuenta que en el nuevo plan de desarrollo y así como la Ley 1964 de 2019, el Acuerdo 732 de 2018 y la



Circular 006 de febrero de 2020 de la Secretaría Jurídica Distrital⁵, se motiva a cambiar los vehículos contaminantes por otros con tecnologías limpias. Dentro de las prioridades, se cuenta con un diagnóstico realizado por el grupo de tecnología en donde se plantean necesidades de software y hardware para el funcionamiento de los procesos de apoyo administrativo. Por otra parte, es imperioso renovar los puestos de trabajo de colaboradores que requiere la entidad cumpliendo estándares del SGSST. Así mismo, se traslada del proyecto de comunicaciones a este componente, la prestación del apoyo logístico requerido para un efectivo cumplimiento de los servicios de la Entidad.

II. Servicio al ciudadano integral

En relación a nuestros beneficiarios para articular los procesos de ventanilla hacia adentro, con ventanilla hacia afuera, se mejorará los canales de servicio en cobertura e información eficaz y accesible, logrando un cumplimiento ejemplar en oportunidad y pertinencia de respuestas emitidas a la ciudadanía. Es clave desarrollar procesos de racionalización de trámites y de virtualización de servicios a través de las políticas de gobierno digital y en el nuevo plan de desarrollo del programa GABO.

III. Gestión documental efectiva

Se deberá continuar con la implementación de manera efectiva el proceso de gestión documental y de esta manera mejorar la confianza institucional por la calidad y oportunidad en la información. Especial atención merecen los adelantos importantes en la formulación del PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS – PINAR. Dentro de este componente se encuentran los proyectos esenciales para el Sistema integrado de conservación (SIC) y el Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo -SGDEA-. Complementario a lo anterior, se contempla el servicio de correspondencia y las actividades técnicas archivísticas, para lo cual se cuenta con aliados institucionales como el servicio de envíos de Colombia 4-72, y fortalecer la capacidad del personal para cumplir con los preceptos de la Ley 594 de 2000.

IV. Gestión Financiera óptima

Este componente permitirá, crear la Central de Cuentas de la Secretaría Distrital del Hábitat que gestione el proceso de pagos al interior de la entidad, para lo cual se requiere adquirir un servidor con canal dedicado con conexión a la central de la Secretaría de Hacienda para el manejo exclusivo de BOGDATA, fortalecer su equipo humano y desarrollar la estrategia de gestión del conocimiento en temas financieros (a través de la suscripción de convenios interadministrativos con la academia), que permita identificar lecciones aprendidas, buenas prácticas y mantener actualizada la información financiera y tributaria de conformidad con

⁵ Uso de vehículos eléctricos Ley 1964 de 2019



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

la normatividad vigente en la materia. Con toda la reconversión del proceso que se fortalece con este componente, es deseable obtener el certificado de calidad para el proceso de gestión financiera de la entidad.

V. Capacidad administrativa fortalecida

Este componente da respuesta a las necesidades de fortalecimiento del recurso humano para cumplir los fines misionales de la entidad. También debe contemplar recursos para capacitación, que ayuden al cierre de brechas de colaboradores, que permitan cumplir los parámetros de la política de gestión de conocimiento de MIPG, identificar lecciones aprendidas y replicar buenas prácticas y responder a requerimientos de bienestar e incentivos. Es importante en este componente ajustar el sistema de seguridad y salud, considerando afectaciones por la emergencia generada por la pandemia del virus COVID-19 y los nuevos retos PDD.

11. ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o Servicio: A través del modelo de gestión institucional de la Secretaria Distrital de Hábitat, se busca que los indicadores de satisfacción ciudadana mejoren, y la entidad cumpla con su misionalidad de manera ejemplar.

Déficit: La oferta y la demanda de los bienes y/o servicios a entregar, se calcula como porcentaje para identificar el déficit existente de acuerdo con la gestión reportada en SEGPLAN del proyecto anterior.

| BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 1 | | | | |
|---|------|---|--------|---------|
| Descripción de la demanda | | La demanda corresponde a las Sedes mantenidas en su infraestructura física, tecnológica y operativa que requiere la Entidad | | |
| Descripción de la oferta | | La oferta corresponde a las Sedes mantenidas que ha logrado a 2019, ponderada por la eficiencia en la ejecución de la inversión y lo que se proyecta lograr a 2024. | | |
| TIPO DE ANALISIS | AÑO | DEMANDA | OFERTA | DEFICIT |
| HISTÓRICO | 2019 | 100% | 0 | -100% |
| | 2020 | 100% | 100% | 0 |
| PROYECTADO | 2021 | 100% | 100% | 0 |
| | 2022 | 100% | 100% | 0 |
| | 2023 | 100% | 100% | 0 |
| | 2024 | 100% | 100% | 0 |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

| BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 2 | | | | |
|--|------|--|--------|---------|
| Descripción de la demanda | | La demanda corresponde al Servicios de información al ciudadano implementados que requiere la Entidad | | |
| Descripción de la oferta | | La oferta corresponde al Servicio de información al ciudadano implementados que ha logrado a 2019, ponderada por la eficiencia en la ejecución de la inversión y lo que se proyecta lograr a 2024. | | |
| TIPO DE ANALISIS | AÑO | DEMANDA | OFERTA | DEFICIT |
| HISTÓRICO | 2019 | 100% | 65,16% | 34,84% |
| | 2020 | 100% | 70% | 30,00% |
| PROYECTADO | 2021 | 100% | 80% | 20,00% |
| | 2022 | 100% | 90% | 10,00% |
| | 2023 | 100% | 95% | 5,00% |
| | 2024 | 100% | 100% | 0,00% |

| BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 3 | | | | |
|--|------|--|--------|---------|
| Descripción de la demanda | | La demanda corresponde al Servicio de gestión documental que requiere la Entidad | | |
| Descripción de la oferta | | La oferta corresponde al Servicio de gestión documental que ha logrado a 2019, ponderada por la eficiencia en la ejecución de la inversión y lo que se proyecta lograr a 2024. | | |
| TIPO DE ANALISIS | AÑO | DEMANDA | OFERTA | DEFICIT |
| HISTÓRICO | 2019 | 100% | 52,52% | 47,48% |
| | 2020 | 100% | 60% | 40,00% |
| PROYECTADO | 2021 | 100% | 70% | 30,00% |
| | 2022 | 100% | 80% | 20,00% |
| | 2023 | 100% | 90% | 10,00% |
| | 2024 | 100% | 100% | 0,00% |

| BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 4 | | | | |
|--|------|---|--------|---------|
| Descripción de la demanda | | La demanda corresponde al Servicio de saneamiento fiscal y financiero que requiere la Entidad | | |
| Descripción de la oferta | | La oferta corresponde al Servicio de saneamiento fiscal y financiero que ha logrado a 2019, ponderada por la eficiencia en la ejecución de la inversión y lo que se proyecta lograr a 2024. | | |
| TIPO DE ANALISIS | AÑO | DEMANDA | OFERTA | DEFICIT |
| HISTÓRICO | 2019 | 100% | 65,06% | 34,94% |
| | 2020 | 100% | 75% | 25,00% |
| PROYECTADO | 2021 | 100% | 85% | 15,00% |
| | 2022 | 100% | 90% | 10,00% |
| | 2023 | 100% | 95% | 5,00% |
| | 2024 | 100% | 100% | 0,00% |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

| BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 5 | | | | |
|---|------|---|--------|---------|
| Descripción de la demanda | | La demanda corresponde al Servicio de Implementación Sistemas de Gestión Administrativa que requiere la Entidad | | |
| Descripción de la oferta | | La oferta corresponde al Servicio de Implementación Sistemas de Gestión Administrativa que ha logrado a 2019, ponderada por la eficiencia en la ejecución de la inversión y lo que se proyecta lograr a 2024. | | |
| TIPO DE ANALISIS | AÑO | DEMANDA | OFERTA | DEFICIT |
| HISTÓRICO | 2019 | 100% | 62,73% | 37,27% |
| | 2020 | 100% | 70% | 30,00% |
| PROYECTADO | 2021 | 100% | 80% | 20,00% |
| | 2022 | 100% | 90% | 10,00% |
| | 2023 | 100% | 95% | 5,00% |
| | 2024 | 100% | 100% | 0,00% |

12. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS:

Objetivo Específico 1: Resolver de manera oportuna las necesidades de infraestructura física, tecnológica y operativa

| Producto catálogo MGA | Código de producto catálogo MGA | Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN) | Esta actividad hace parte de una ruta crítica? |
|-----------------------|---------------------------------|---|--|
| Sedes mantenidas | 4599016 | Mantener en óptimas condiciones la infraestructura física y operativa de la Secretaría | SI |
| | | Renovar y mantener la infraestructura tecnológica y el parque automotor de la entidad. | NO |
| | | Renovar los puestos de trabajo cumpliendo estándares del SGSST. | NO |
| | | Prestar el apoyo logístico requerido para un efectivo cumplimiento de los servicios de la Entidad | NO |

Objetivo Específico 2: Optimizar la gestión para un sistema integral de servicio al ciudadano

| Producto catálogo MGA | Código de producto catálogo MGA | Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN) | Esta actividad hace parte de una ruta crítica? |
|--|---------------------------------|---|--|
| Servicios de información implementados | 4599025 | Mejorar los canales de servicio en cobertura (espacio físico, atención preferencial y canal virtual), | SI |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

| Producto catálogo MGA | Código de producto catálogo MGA | Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN) | Esta actividad hace parte de una ruta crítica? |
|-----------------------|---------------------------------|--|--|
| | | accesibilidad y calidad de la información al ciudadano. | |
| | | Implementar la Política Pública Distrital de Servicio al Ciudadano-PPDSC | NO |
| | | Generar conocimiento y capacidades en colaboradores y dependencias frente a la PPSDC para responder al 100% las solicitudes ciudadanas | NO |

Objetivo Específico 3: Implementar de manera efectiva el proceso de gestión documental.

| Producto catálogo MGA | Código de producto catálogo MGA | Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN) | Esta actividad hace parte de una ruta crítica? |
|--------------------------------|---------------------------------|---|--|
| Servicio de gestión documental | 4599017 | Prestar el servicio integral de correspondencia en la Secretaría Distrital del Hábitat | SI |
| | | Prestar el servicio integral de actividades técnicas archivísticas de la Secretaría Distrital del Hábitat | SI |
| | | Prestar el servicio de soporte al proceso de Gestión Documental de la Secretaría Distrital del Hábitat | NO |
| | | Ejecutar los proyectos esenciales para el cumplimiento de compromisos pactados en el PINAR, SIC y en el SGDEA | NO |

Objetivo Específico 4: Aumentar la capacidad institucional para optimizar las operaciones de Gestión Financiera.

| Producto catálogo MGA | Código de producto catálogo MGA | Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN) | Esta actividad hace parte de una ruta crítica? |
|-------------------------|---------------------------------|---|--|
| Servicio de saneamiento | 4599002 | Crear la Central de Cuentas que gestione el proceso de pagos al interior de la entidad. | SI |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

| Producto catálogo MGA | Código de producto catálogo MGA | Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN) | Esta actividad hace parte de una ruta crítica? |
|-----------------------|---------------------------------|--|--|
| fiscal y financiero | | Adquirir equipos y ERP para la implementación de BOGDATA | NO |
| | | Fortalecer su equipo humano mejorando capacidad de respuesta en la gestión financiera. | NO |
| | | Desarrollar la estrategia de gestión del conocimiento en temas financieros | NO |
| | | Obtener el certificado de calidad para el proceso de gestión financiera | NO |

Objetivo Específico 5: Fortalecer la capacidad administrativa para atender requerimientos de la Entidad.

| Producto catálogo MGA | Código de producto catálogo MGA | Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN) | Esta actividad hace parte de una ruta crítica? |
|--|---------------------------------|---|--|
| Servicio de Implementación Sistemas de Gestión | 4599023 | Fortalecer los procesos del sistema integrado de gestión que tengan brechas en cargas laborales | SI |
| | | Implementar estrategia de gestión de conocimiento en la Secretaría Distrital del Hábitat | NO |
| | | Implementar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo ajustándolo a la normatividad en materia de emergencia sanitaria y los nuevos retos PDD | NO |
| | | Realizar el rediseño organizacional de la Secretaría Distrital del Hábitat y el estudio de cargas de la planta de personal de la Entidad | NO |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

13. ANÁLISIS DE RIESGO DEL PROYECTO

| | Tipo de riesgo | Descripción del riesgo | Probabilidad | Impacto | Efectos | Medidas de mitigación |
|---|----------------|--|--------------|----------|--|--|
| OG: Elevar la efectividad del modelo de gestión institucional de la secretaria distrital de hábitat para enfrentar los retos del PDD 2020-2024 | Operativo | Desconocimiento de procesos y planes de acción Institucionales. | Probable | Mayor | Los responsables y líderes no cumplen con los procedimientos establecidos. | Diseñar actividades, para disminuir baja apropiación de procesos y planes de acción. |
| OG: Elevar la efectividad del modelo de gestión institucional de la secretaria distrital de hábitat para enfrentar los retos del PDD 2020-2024 | Financiero | Recursos insuficientes / División de recursos para más proyectos | Casi seguro | Mayor | La entidad no cumple con las meta PDD | Revisar periódicamente el costeo, oportunidad y viabilidad de los procesos de contratación . |
| OE1: Resolver de manera oportuna las necesidades de infraestructura física. Tecnológica y operativa Sedes mantenidas | Operativo | Deficiente mantenimiento | Moderado | Menor | Deterioro de la infraestructura física | Seguimiento a las actividades realizadas por el personal operativo. |
| OE2: Optimizar la gestión para un sistema integral de servicio al ciudadano Servicios de información implementados | Tecnológico | Discordancias en herramientas tecnológicas para el proceso de servicio al ciudadano. | Moderado | Menor | Quejas ciudadanas sobre el servicio y sanciones por 18 participación 18 de norma | Articular gestión tecnológica con gestión de conocimiento y talento humano |
| OE3: Implementar de manera efectiva el proceso de gestión documental. Servicio de gestión documental | Administrativo | No disponibilidad de elementos esenciales para archivo. | Moderado | Moderado | Quejas ciudadanas sobre el servicio | Articular gestión tecnológica con gestión de conocimiento y talento humano |
| OE4: Aumentar la capacidad institucional para optimizar las operaciones de Gestión Financiera. Servicio de saneamiento fiscal y financiero | Legal | Lenta implementación de nuevos procedimientos financieros. | Moderado | Moderado | Hallazgos y demandas a la Entidad. | Agilizar el incremento de capacidad operativa de la entidad en gestión financiera. |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

| | Tipo de riesgo | Descripción del riesgo | Probabilidad | Impacto | Efectos | Medidas de mitigación |
|---|----------------|--|--------------|----------|---|---|
| OE5: Fortalecer la capacidad administrativa para atender requerimientos de la Entidad. Servicio de Implementación de Sistemas de Gestión | Operativo | Continuidad de medidas de aislamiento y teletrabajo extraordinario. | Probable | Mayor | Los colaboradores no se logran ser productivos con el teletrabajo extraordinario. | Implementar controles e incentivos para mejorar el clima organizacional, y elevar la productividad. |
| Actividad crítica Realizar el mantenimiento a 3 Sedes de la SDHT | Financieros | Recursos insuficientes | Probable | Mayor | Deterioro de la infraestructura física de las sedes de la SDHT | Establecer el costo de mantenimiento requerido para el cuatrenio, de las 3 sedes de la SDHT. |
| Actividad crítica Implementar 100% el Sistema de servicio al ciudadano. | Tecnológico | Discordancias en herramientas tecnológicas para el proceso de servicio al ciudadano. | Moderado | Menor | Quejas ciudadanas sobre el servicio y sanciones por incumplimiento de norma | Articular gestión tecnológica con gestión de conocimiento y talento humano |
| Actividad crítica Implementar 1 Sistema de Gestión documental | Administrativo | No disponibilidad de elementos esenciales para archivo. | Moderado | Moderado | Quejas ciudadanas sobre el servicio | Articular gestión tecnológica con gestión de conocimiento y talento humano |
| Actividad crítica Ejecutar 100% del Programa de saneamiento fiscal y financiero | Legal | Lenta implementación de nuevos procedimientos financieros. | Moderado | Moderado | Hallazgos y demandas a la Entidad. | Agilizar el incremento de capacidad operativa de la entidad en gestión financiera. |
| Actividad crítica Implementar 1 sistema de gestión administrativa | Financiero | Recursos insuficientes / División de recursos para más proyectos | Casi seguro | Mayor | La entidad no cumple con las metas PDD | Revisar periódicamente el costeo, oportunidad y viabilidad de los procesos de contratación . |



14. MATRIZ DE MARCO LÓGICO - RESUMEN:

Diligenciar la matriz de marco lógico.

| Resumen narrativo | Descripción | Metas e indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|--|--|---|--|---|
| Objetivo General | Elevar la efectividad del modelo de gestión institucional de la secretaria distrital de hábitat para enfrentar los retos del PDD 2020-2024 | Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP | Reporte de cumplimiento del plan de acción de gestión institucional. | Conocimiento y apropiación de procesos y planes de acción Institucionales. |
| Objetivo específico 1 Sedes mantenidas | Resolver de manera oportuna las necesidades de infraestructura física, tecnológica y operativa | Realizar el 100% del mantenimiento a 3 Sedes de la SDHT Gestionar 1 vehículo(s) para la renovación del parque automotor propiedad de la Secretaría Distrital del Hábitat | Reporte de cumplimiento del plan de acción de gestión de bienes, servicios e infraestructura y tecnología. | Disponibilidad de equipos, vehículos e infraestructura física y operativa. |
| Objetivo específico 2 Servicios de información implementados | Optimizar la gestión para un sistema integral de servicio al ciudadano | Implementar 100% el Sistema de servicio al ciudadano. | Reporte de cumplimiento del plan de acción de Servicio al ciudadano | Articulación entre dependencias e interoperabilidad y usabilidad de sistemas de información para el proceso de servicio al ciudadano. |
| Objetivo específico 3 | Implementar de manera efectiva el proceso de gestión documental. | Implementar 1 Sistema de Gestión documental | Reporte de cumplimiento del plan de acción de Gestión documental. | Disponibilidad oportuna de elementos esenciales para archivo. |
| Objetivo específico 4 Servicio de gestión documental | Aumentar la capacidad institucional para optimizar las operaciones de Gestión Financiera. | Ejecutar 100% del Programa de saneamiento fiscal y financiero | Reporte de cumplimiento del plan de acción de gestión financiera | Eficiente implementación de nuevos procedimientos financieros. |
| Objetivo específico 5 Servicio de saneamiento fiscal y financiero | Fortalecer la capacidad administrativa para atender requerimientos de la Entidad | Implementar 1 Sistema de Gestión administrativa | Reporte de cumplimiento del plan de acción de gestión institucional en procesos de gestión corporativa. | Recuperación de situación de aislamiento y vuelta al trabajo en oficina. |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

15. INGRESOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO:

| Beneficio | Medido a través de | Periodo | Cantidad | Valor unitario* | Valor total* |
|--|--|-----------|----------|-----------------|--------------|
| Sedes mantenidas, llegando al 100% de operación, ahorra un 54% equivalente a 6.696 millones. <i>De no contar con esto en el proyecto, su costo sería un 54% mayor llegando a los 19.000 millones de pesos, por sobrecostos de otras alternativas.</i> | Número de sedes | 2020-2024 | 3 | 5.500 | 16.500 |
| Servicios de información implementados (SC) que hace más efectiva la gestión, llegando al 100% de respuestas a tiempo, ahorra un 18% equivalente a 902 millones. <i>De no contar con esto en el proyecto, su costo sería un 18% mayor llegando a los 5.900 millones de pesos, por reprocesos.</i> | Porcentaje de disponibilidad del servicio al ciudadano | 2020-2024 | 100% | 76 | 7.600 |
| Servicio de gestión documental, llegando al 100% de implementación, ahorra un 38% equivalente a 6.097 millones. <i>De no contar con esto en el proyecto, su costo sería un 38% mayor llegando a los 22 mil millones de pesos, por reprocesos.</i> | Número de sistemas de Gestión documental. | 2020-2024 | 1 | 24.000 | 24.000 |
| Servicio de saneamiento fiscal y financiero, llegando al 100% de operación, ahorrando un 43% equivalente a 2.352 millones. <i>De no contar con esto en el proyecto, su costo sería un 43% mayor llegando a los 7.800 millones de pesos, por otras alternativas.</i> | Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado | 2020-2024 | 100% | 83 | 8.300 |
| Servicio de Implementación Sistemas de Gestión (Administrativa) que hace más efectiva la gestión y ahorra un 46% equivalente a 4.666 millones. <i>De no contar con esto en el proyecto, su costo sería un 46% mayor llegando a los 14.800 millones de pesos, por tercerización de servicios.</i> | Número de sistemas de Gestión administrativa | 2020-2024 | 1 | 18.000 | 18.000 |



16. ESTRUCTURA DE COSTOS:

16.1. Valor total por meta proyecto de inversión

- 1. Infraestructura física, tecnológica y operativa. OE:** Resolver de manera oportuna las necesidades de infraestructura física, tecnológica y operativa

Meta: REALIZAR EL 100% DEL MANTENIMIENTO 3 SEDES DE LA SDHT

| Descripción | Periodo | | | | | Total |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Mano de obra calificada | 1.626.000.000 | 848.512.808 | 902.150.580 | 1.372.116.000 | 200.450.795 | 4.949.230.183 |
| Mano de obra no calificada | - | - | - | - | - | - |
| Maquinaria y equipo | - | 147.292.085 | 574.000.000 | 1.774.300.000 | 961.050.000 | 3.456.642.085 |
| Materiales | - | - | 300.000.000 | | | 300.000.000 |
| Transporte | - | 1.190.888.295 | 1.734.795.789 | 400.000.000 | 400.000.000 | 3.725.684.084 |
| Servicios financieros y conexos | - | - | 150.000.000 | | | 150.000.000 |
| Logística | - | 355.306.812 | 1.132.782.223 | 300.000.000 | 300.000.000 | 2.088.089.035 |
| Gastos imprevistos | - | - | | | | - |
| Total | 1.626.000.000 | 2.542.000.000 | 4.793.728.592 | 3.846.416.000 | 1.861.500.795 | 14.669.645.387 |

Meta: GESTIONAR 1 VEHÍCULO(S) PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

| Descripción | Periodo | | | | | Total |
|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Mano de obra calificada | - | - | - | - | - | - |
| Mano de obra no calificada | - | - | - | - | - | - |
| Maquinaria y equipo | - | - | - | - | - | - |
| Materiales | - | - | - | - | - | - |
| Transporte | - | - | - | - | - | - |
| Servicios financieros y conexos | - | - | - | - | - | - |
| Logística | - | - | - | - | - | - |
| Gastos imprevistos | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | - | - | - |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

2. Servicio al ciudadano integral. OE: Optimizar la gestión para un sistema integral de servicio al ciudadano

Meta: IMPLEMENTAR 100 % DEL SISTEMA DE SERVICIO AL CIUDADANO

| Descripción | Periodo | | | | | Total |
|---------------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Mano de obra calificada | 452.000.000 | 1.389.000.000 | 1.609.395.774 | 1.363.840.000 | 643.366.144 | 5.457.601.918 |
| Mano de obra no calificada | - | - | - | - | - | - |
| Maquinaria y equipo | - | - | - | - | - | - |
| Materiales | - | - | - | - | - | - |
| Transporte | - | - | - | - | - | - |
| Servicios financieros y conexos | - | - | - | - | - | - |
| Logística | - | - | - | - | - | - |
| Gastos imprevistos | - | - | - | - | - | - |
| Total | 452.000.000 | 1.389.000.000 | 1.609.395.774 | 1.363.840.000 | 643.366.144 | 5.457.601.918 |

3. Gestión documental efectiva. OE: Implementar de manera efectiva el proceso de gestión documental.

Meta: IMPLEMENTAR 1 SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

| Descripción | Periodo | | | | | Total |
|---------------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Mano de obra calificada | 901.000.000 | 2.467.000.000 | 2392997469 | 743.861.536 | 1.177.416.245 | 7.682.275.250 |
| Mano de obra no calificada | - | - | - | 395.000.000 | 377.500.000 | 772.500.000 |
| Maquinaria y equipo | - | - | - | 220.789.108 | 110.394.554 | 331.183.662 |
| Materiales | - | - | - | 340.231.600 | 340.115.800 | 680.347.400 |
| Transporte | - | - | - | - | - | - |
| Servicios financieros y conexos | - | - | - | - | - | - |
| Logística | - | - | - | 392.277.756 | 316.138.878 | 708.416.634 |
| Gastos imprevistos | - | - | - | - | - | - |
| Total | 901.000.000 | 2.467.000.000 | 2.392.997.469 | 2.092.160.000 | 2.321.565.477 | 10.174.722.946 |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

4. Gestión Financiera óptima. OE: Aumentar la capacidad institucional para optimizar las operaciones de Gestión Financiera

Meta: EJECUTAR 100 % DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO

| Descripción | Periodo | | | | | Total |
|---------------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Mano de obra calificada | 328.000.000 | 1.025.000.000 | 1.745.114.824 | 1.032.034.000 | 768.921.298 | 4.899.070.122 |
| Mano de obra no calificada | - | - | - | - | - | - |
| Maquinaria y equipo | - | - | - | 120.000.000 | 60.000.000 | 180.000.000 |
| Materiales | - | - | - | - | - | - |
| Transporte | - | - | - | - | - | - |
| Servicios financieros y conexos | - | - | - | - | - | - |
| Logística | - | - | - | - | - | - |
| Gastos imprevistos | - | - | - | - | - | - |
| Total | 328.000.000 | 1.025.000.000 | 1.745.114.824 | 1.152.034.000 | 828.921.298 | 5.079.070.122 |

5. Capacidad administrativa fortalecida. OE: Fortalecer la capacidad administrativa para atender requerimientos de la Entidad

Meta: IMPLEMENTAR 1 SISTEMA DE LA SDHT

| Descripción | Periodo | | | | | Total |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Mano de obra calificada | 1.238.000.000 | 4.468.000.000 | 7.095.857.258 | 4.642.560.000 | 1.801.794.424 | 19.246.211.682 |
| Mano de obra no calificada | - | - | - | - | - | - |
| Maquinaria y equipo | - | - | - | 100.000.000 | 50.000.000 | 150.000.000 |
| Materiales | - | - | 57.000.000 | - | - | 57.000.000 |
| Transporte | - | - | - | - | - | - |
| Servicios financieros y conexos | - | - | - | - | - | - |
| Logística | - | - | - | 119.000.000 | 59.500.000 | 178.500.000 |
| Gastos imprevistos | - | - | - | - | - | - |
| Total | 1.238.000.000 | 4.468.000.000 | 7.152.857.258 | 4.861.560.000 | 1.911.294.424 | 19.631.711.682 |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

16.2. Valor total componentes

Se realiza la consolidación de los costos, por vigencia de cada uno de los componentes del proyecto de inversión.

*Cifras en pesos

| Componentes | Periodos | | | | |
|---|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Infraestructura física, tecnológica y operativa | 1.626.000.000 | 2.542.000.000 | 4.793.728.592 | 3.846.416.000 | 1.861.500.795 |
| Servicio al ciudadano integral | 452.000.000 | 1.389.000.000 | 1.609.395.774 | 1.363.840.000 | 643.366.144 |
| Gestión documental efectiva | 901.000.000 | 2.467.000.000 | 2.392.997.469 | 2.092.160.000 | 2.321.565.477 |
| Gestión Financiera óptima | 328.000.000 | 1.025.000.000 | 1.745.114.824 | 1.152.034.000 | 828.921.298 |
| Capacidad administrativa fortalecida | 1.238.000.000 | 4.468.000.000 | 7.152.857.258 | 4.861.560.000 | 1.911.294.424 |
| TOTAL | 4.545.000.000 | 11.891.000.000 | 17.694.093.917 | 13.316.010.000 | 7.566.648.138 |

16.3. Valor total inflactado

Teniendo en cuenta que el proceso de Inflatación⁶ se realiza en la ficha EBID (SEGPLAN), al cierre de cada vigencia, el sistema actualiza los valores a precios vigentes en el horizonte del proyecto.

Para la vigencia en la que se están ejecutando los recursos, el valor debe ser igual al POAI.

* Cifras en millones de pesos

| Descripción Componentes | Periodo | | | | | Total |
|---|--------------|---------------|---------------|---------------|--------------|---------------|
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Infraestructura física, tecnológica y operativa | 1.890 | 2.955 | 5.061 | 3.846 | 1.858 | 15.610 |
| Servicio al ciudadano integral | 525 | 1.614 | 1.699 | 1.364 | 642 | 5.844 |
| Gestión documental efectiva | 1.047 | 2.866 | 2.526 | 2.092 | 2.317 | 10.848 |
| Gestión Financiera óptima | 381 | 1.191 | 1.843 | 1.152 | 827 | 5.394 |
| Capacidad administrativa fortalecida | 1.438 | 5.191 | 7.553 | 4.862 | 1.908 | 20.952 |
| Total | 5.281 | 13.817 | 18.682 | 13.316 | 7.552 | 58.648 |

17. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

- Contraloría de Bogotá. 2019 R_SDHT_CODIGO24 Auditoría regular.
- Secretaría Distrital de Planeación 2020. Informe_de_participacion_pdd_documento_5
- Secretaría Distrital de Planeación 2020. Informe_estrategia_de_participacion_momento_1

⁶ Trae el valor en precios del pasado a valor presente en pesos, teniendo en cuenta el IPC.



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Secretaría Distrital del Hábitat 2019. Informe Auditoria Externa_SA_2019
- Secretaría Distrital del Hábitat 2019. Informe auditoria Gobierno Digital
- Secretaría Distrital del Hábitat 2020. Informe de austeridad I Trimestre 2020
- Secretaría Distrital del Hábitat 2020. Informe Directiva 003 nov 2019 – abril 2020
- Secretaría Distrital del Hábitat 2019. Informe Estado de Implementación de Políticas MIPG
- Secretaría Distrital del Hábitat 2019. Informe PQRS 2019-II SEMESTRE
- Veeduría Distrital 2019^a. Índice de Transparencia de Bogotá 2019. Secretaría Distrital del Hábitat ficha
- Veeduría Distrital 2019b. Resultados del Índice de Servicio a la Ciudadanía IDSC
- Veeduría Distrital 2019c. Evaluación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Veeduría Distrital 2019d. Informe de Resultados del Índice de Innovación Pública (IIP)
- Veeduría Distrital 2020. Informe Análisis PQRS 2019.

18. OBSERVACIONES GENERALES DEL PROYECTO

En el marco de las acciones que viene desarrollando la Administración Distrital, asociadas con la emergencia ocasionada por la pandemia declarada por la OMS a causa del virus covid-19, se pueden presentar las siguientes afectaciones en el proyecto.

Vigencia de las medidas de aislamiento preventivo y teletrabajo: Se viene desarrollando un piloto de trabajo en casa hasta mayo de 2020 que coincide con las fechas de aislamiento que a la fecha de formulación de este proyecto proyectan el gobierno nacional, en las cuales se tiene que para agosto de 2020 (Directiva Presidencial 03 del 22 de mayo de 2020), se podría volver a la normalidad en la prestación de los servicios desde el ámbito presencial en las instalaciones de la SDHT. Con lo cual el Teletrabajo extraordinario, puede ir hasta este mes o extenderse todo el año, lo que implica, seguir afectando el presupuesto del proyecto con requerimientos de los protocolos de bioseguridad, en las etapas de Contención, Mitigación y pos pandemia, que también puede durar todo el cuatrienio.

Trabajo de campo para mitigar efectos en el ingreso de la población vulnerable: La SDHT apoya el trabajo de campo para identificar familias y consolidar un censo de beneficiarios, lo que implica una identificación de Riesgos Laborales y necesidades logísticas de transporte, elementos de bioseguridad, entre otros. Labores que pueden continuar, de acuerdo con lo descrito en las presentaciones del Plan Distrital de Desarrollo, 3 años después de la emergencia.

Reactivación económica del sector del hábitat: En tanto, se termine la emergencia por la pandemia al cierre de año, tendremos certeza de las afectaciones económicas y de recaudo de recursos que financian la gestión de la SDHT.

Requerimientos y atención al ciudadano: El medio virtual de peticiones ciudadanas “Bogotá te escucha” que recibe las PQRS seguirá aumentado en el canal virtual (web, correo electrónico, redes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

sociales y aplicación móvil), así como la demanda comunicación telefónica con población beneficiaria, lo cual conlleva a un soporte institucional más robusto que el actual, y un esfuerzo de pedagogía en la ventanilla hacia adentro y hacia afuera (servidores y ciudadanos), para ajustarse a la nueva realidad.

19. RESPONSABLE DE LA GERENCIA DEL PROYECTO

Firma: _____

Nombre: Oscar Florez Moreno

Área: Subsecretaría de Gestión Corporativa

Cargo: Subsecretario de Gestión Corporativa

Correo: oscar.florez@habitatbogota.gov.co

Teléfono(s): 3581600

20. CONCEPTO DE VIABILIDAD

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?

Si NO

¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?

Si NO

¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?

Si NO

¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?

Si NO

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable?

Si NO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

SUSTENTACIÓN:

El proyecto ha sido revisado con el área encargada y se realizaron los ajustes pertinentes a la luz del Plan de Desarrollo Distrital y cumple con los objetivos estratégicos y política de la Entidad

Visto Bueno Subdirección de Programas y Proyectos

Firma: _____

Nombre: María Aidee Sánchez Corredor
Área: Subdirección de programas y proyectos
Cargo: Subdirectora de programas y proyectos
Correo: aidee.sanchezc@habitatbogota.gov.co
Teléfono(s): 3581600 extensión: 1402
Fecha del concepto: 20 de febrero de 2023

Concepto favorable

Firma: _____

Nombre: María Aidee Sánchez Corredor
Área: Subdirección de programas y proyectos
Cargo: Subdirectora de programas y proyectos
Correo: aidee.sanchezc@habitatbogota.gov.co
Teléfono(s): 3581600 extensión: 1402
Fecha del concepto: 20 de febrero de 2023

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

No aplica



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

21. CONTROL DEL DOCUMENTO

| Versión del documento | Fecha de elaboración | Numerales en que se hizo la modificación | Cambios realizados y justificación de los mismos |
|-----------------------|-----------------------|--|--|
| 1.1 | 09 de octubre de 2020 | 9, 16 | Se actualizó el valor del presupuesto de los componentes para la vigencia 2020 según al último plan de contratación con corte a septiembre y 2021 según asignación de la cuota global Se reformuló la meta del proyecto de inversión “Realizar el 100% del mantenimiento a las 3 Sedes de la SDHT” |
| 1.2 | 22 de febrero de 2021 | 16 | Se ajustó el valor del presupuesto para la vigencia 2020 de acuerdo con la ejecución final registrada a 31 de diciembre y lo programado conforme lo presupuestado para la vigencia 2021 |
| 1.3 | 05 de abril de 2021 | 16 | Se ajusta el valor de los siguientes componentes sin afectar el valor total para la vigencia 2021 de \$10.911.935.000: <ul style="list-style-type: none">- Infraestructura física y operativa: Reduce el valor de \$2.402.811.000 a \$1.804.717.458- Servicio al ciudadano integral: Aumenta el valor de \$1.078.247.000 a \$1.187.894.000- Gestión documental efectiva: Reduce el valor de \$3.774.281.000 a \$2.488.030.666- Gestión Financiera óptima: Aumenta el valor de \$597.836.000 a \$1.037.222.876- Capacidad administrativa fortalecida: Aumenta el valor de \$3.058.760.000 a \$4.394.070.000 |
| 1.4 | 30 de abril de 2021 | 16 | Se ajusto el valor total del proyecto disminuyendo el valor del 2021 en \$587.000.000 teniendo en cuenta el traslado presupuestal que se realizara a los proyectos 7575 “Estudios Y Diseños De Proyectos Para El Mejoramiento Integral De Barrios – Bogotá 2020-2024” por valor de \$575.000.000 y 7615 “desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat. Bogotá” por valor de \$12.000.000, estableciendo el valor del proyecto para la vigencia 2021 en \$10.324.935.000 por lo cual se ajusta el valor de los componentes conforme el plan de contratación del 30 de abril de 2021. |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

| Versión del documento | Fecha de elaboración | Numerales en que se hizo la modificación | Cambios realizados y justificación de los mismos |
|-----------------------|--------------------------|--|--|
| 1.5 | 30 de junio de 2021 | 16 | Se actualizaron los valores en la estructura de costos de los componentes conforme el plan de contratación del 30/06/2021 |
| 1.6 | 02 de agosto de 2021 | 16 | Se actualizaron los valores en la estructura de costos de los componentes conforme el plan de contratación vigente al 31/07/2021 |
| 1.7 | 30 de septiembre de 2021 | 16 | Se actualizaron los valores en la estructura de costos de los componentes conforme el plan de contratación del 30/09/2021 |
| 1.8 | 26 de octubre de 2021 | 16 | Se actualiza la estructura de costos para el periodo 1, conforme el traslado presupuestal por valor de \$1.265.778.232 contraacreditando los proyectos; 7836 – Actualización estrategia de comunicaciones hábitat 2020-2024 Bogotá (\$ 212.186.232), 7590 – Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas hábitat en Bogotá (\$53.592.000), 7823 – Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá (\$200.000.000), 7810 – Fortalecimiento y articulación de la gestión jurídica institucional en la secretaría del hábitat de Bogotá (\$95.437.476), 7747 – Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas vis y vip en Bogotá (\$154.562.524), 7606 – Implementación de la ruta de la transparencia en hábitat como un hábito Bogotá (\$70.000.000), 7590 – Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas hábitat en Bogotá (\$446.408.000) y 7575 – Estudios y diseños de proyectos para el mejoramiento integral de barrios – Bogotá 2020-2024 (\$33.592.000). Con los recursos trasladados se realizaron los siguientes cambios en los componentes; 1- Infraestructura física, tecnológica y operativa (aumente en \$369.268.587), 2-Servicio al ciudadano integral (aumenta en \$164.435.313), 3-Gestión documental efectiva (aumenta en \$435.056.305), 4- Gestión Financiera óptima (se reduce en -\$6.500.000) y Capacidad administrativa fortalecida (aumenta en \$303.518.027) para un aumento neto en el presupuesto del proyecto de \$1.265.778.232 para un valor total de \$11.590.713.232 |



FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

| Versión del documento | Fecha de elaboración | Numerales en que se hizo la modificación | Cambios realizados y justificación de los mismos |
|-----------------------|--------------------------|--|---|
| 1.9 | 30 de noviembre de 2021 | 16 | Se actualizaron los valores en la estructura de costos de los componentes conforme el plan de contratación vigente al 30/09/2021 |
| 1.10 | 29 de diciembre de 2021 | 16 | Se actualizaron los valores en la estructura de costos de los componentes conforme el plan de contratación vigente al 29/12/2021 |
| 1.11 | 01 de febrero de 2022 | 16 | Se actualizaron los valores en la estructura de costos conforme la actualización de los valores en los componentes de inversión |
| 1.12 | 18 de febrero de 2022 | 3 16 | Se actualiza la asociación de la Meta ODS conforme la aprobación de SDP Se actualizaron los valores en la estructura de costos conforme la actualización de los valores en los componentes de inversión |
| 1.13 | 28 de marzo 2022 | 16 | Se actualizaron los valores en la estructura de costos conforme la actualización de los valores en los componentes de inversión |
| 1.14 | 30 de junio de 2022 | 1-20 | Implementación de la versión 12 del formato de formulación PG01-F008-V12 y actualización de los valores en la estructura de costos conforme el plan de contratación vigente. |
| 1.15 | 09 de octubre del 2022 | 16 | Se actualiza la estructura de costos para el periodo 2, conforme el crédito de los recursos por traslado presupuestal de \$1.936.114.917, conforme los conceptos de viabilidad favorable con radicado 2-2022-115657 de la SDP y 2022EE40957701 de la SHD. Así mismo se actualizo los costos del periodo 3 conforme el anteproyecto de presupuesto 2023. |
| 2.0 | 05 de diciembre del 2022 | 9,10,14,16 | Se actualiza el documento conforme la creación de la meta "Gestionar 1 Vehículo(S) Para La Renovación Del Parque Automotor Propiedad De La Secretaría Distrital Del Hábitat", con el fin de reponer un (1) vehículo del parque automotor de la SDHT, así mismo, se actualiza la estructura de costos conforme el plan de contratación vigente. |
| 2.1 | 28 de diciembre del 2022 | 16 | Se actualizaron los valores en la estructura de costos conforme el plan de contratación vigente, la actualización de los valores en los componentes de inversión para el periodo 2 (vigencia 2022) y el presupuesto aprobado para el periodo 3 (vigencia 2023) |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

| Versión del documento | Fecha de elaboración | Numerales en que se hizo la modificación | Cambios realizados y justificación de los mismos |
|------------------------------|-----------------------------|---|--|
| 2.2 | 20 de febrero del 2023 | 16 | Se actualizaron los valores en la estructura de costos conforme el plan de acción de la vigencia 2023, el plan de contratación vigente y la inflactación de los valores a pesos corrientes del 2023. |